



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

LA PAZ - BOLIVIA



CONVOCATORIA INTERNA N° 21/2023
REQUERIMIENTO DE DOCENTES PARA EL
CURSO INTENSIVO DE VERANO 2024
CONCURSO DE MÉRITOS

En marco del Reglamento de Curso Intensivo de Temporada (verano e invierno) de la UMSA, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 93/06 de 15 de marzo de 2006, se convoca a los profesionales docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, al Concurso de Méritos para el cargo de docente del "Curso Intensivo de verano 2024", que se desarrollará del 2 al 29 de enero de 2024, con una carga horaria de 80 horas académicas, de acuerdo al siguiente detalle:

a) ASIGNATURAS

N°	SIGLA	ASIGNATURAS
1	MAT 104	Geometría Descriptiva
2	CIV 201	Estructuras Isostáticas II (Teoría y JTP)
3	CIV 203	Resistencia de Materiales II (Teoría y JTP)
4	CIV 204	Estructuras Hiperestáticas I (Teoría y JTP)
5	CIV 253	Mecánica Racional
6	CIV 272	Ingeniería Económica
7	CIV 312	Puentes (Teoría - con proyecto aprobado)
8	CIV 340	Temas Especiales de Hidráulica

b) REQUISITOS:

1. CARTA DE POSTULACIÓN

Nota dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería (Formato FI/06).

2. HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ACTUALIZADA (Formato FI/02)

- Títulos académicos: Fotocopias legalizadas del título en provisión nacional, diploma académico y diplomado en Educación Superior o Certificado original emitido por el Departamento de Personal Docente de constancia de esos documentos en esa unidad.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- Fotocopia del Certificado de Nacimiento computarizado.
- Formulario emitido por el SIGEP.

3. DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD DE CARGA HORARIA

Descargar formulario de la página WEB de la Facultad de Ingeniería – UMSA.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
LA PAZ - BOLIVIA



4. PLAN DE TRABAJO

Para la asignatura que postula debidamente firmado (Formato FI/04).

c) CONSIDERACIONES ADICIONALES:

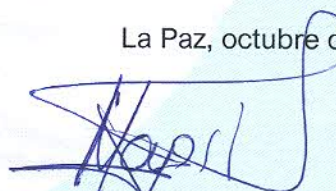
1. Para la postulación se deben presentar todos los requisitos en un folder debidamente ordenado.
2. Los documentos deben ser presentados debidamente foliados y con separadores indexados.
3. Los formatos señalados pueden ser recabados en Secretaría de la Carrera o de la Pagina Web: <http://miing.umsa.edu.bo>.
4. Las postulaciones podrán ser presentadas hasta horas 11:45 del día viernes 17 de noviembre en la oficina de recepción de correspondencia de Decanato de la Facultad de Ingeniería, ubicada en Mezanine del Edificio de la Facultad de Ingeniería, Plaza Obelisco.
5. Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, serán devueltos una vez concluya el proceso de la presente convocatoria.
6. La falta de uno de los requisitos antes mencionados inhabilitará la postulación.

NOTAS DE ACLARACIÓN:

- La convocatoria puede declararse desierta, si no existiera el número mínimo de estudiantes por asignatura.
- Cada Docente, puede dictar sólo una materia, de acuerdo al Artículo 24° del Reglamento de Curso Intensivo de Temporada (verano e invierno) de la UMSA.

La Paz, octubre de 2023


Ing. Miguel Muñoz Black
DIRECTOR DE LA CARRERA
INGENIERÍA CIVIL - UMSA


Ing. Alejandro Martín Mayori Machicao
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

